



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
Coordinación de Teleinformática

## CIRCULAR 002/2012

PARA: Comunidad Universitaria Rectorado  
Delegados de Teleinformática - Núcleos  
DE: COORDINADOR DE TELEINFORMÁTICA

FECHA: 17/01/2012

ASUNTO: Bloqueo de páginas de Redes Sociales

Se les informa a todas las dependencias adscritas al Rectorado que según oficio DGP-00126 de fecha 25/01/2012, emanado de la Dirección de Personal, se les notifica que esa Dirección se encargará de autorizar cualquier solicitud de desbloqueo de páginas de redes sociales (facebook, twitter, space,...) en horarios de restricción debidamente firmado por el Jefe de su unidad que así lo requiera.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

Atentamente

Licdo. José Rafael Luna  
Coordinador de Teleinformática



JL/Nathalia



Av. Gran Mariscal · Ult. Transversal al Edificio Rectorado · Quinta Villa Angelitos · Cumaná · Estado Sucre · Venezuela  
Telf.: 58-293-4008107 · Fax.: 58-293-40081307 - [www.udo.edu.ve](http://www.udo.edu.ve)



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
DIRECCION DE PERSONAL

Cumaná, 25 ENE 2012

DGP No. 000126

Ciudadano  
**Lcdo. José Luna**  
Coordinador de Teleinformática  
Su Despacho.-

*Después de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted en la oportunidad de solicitarle se sirva bloquear de manera definitiva e inmediata, esto es, sin horarios de restricción, como actualmente se encuentran, las páginas de las redes sociales, facebook, space, twitter, etc., de la red universitaria instaladas en todos los equipos utilizados en cada una de las dependencias adscritas al Rectorado.*

*Es de señalar que esta Dirección se encargará de autorizar los desbloques, previa solicitud del jefe de la unidad que así lo requiera.*

*Agradeciendo altamente su oportuna diligencia, me despido.*

Atentamente,

*MSc. Luber Bermúdez V*  
Director de Personal



C.c. Rectora/ Vicerrector Académico/ Vicerrectora Administrativa/ Secretario/ Coord. Gral. de Administración.

LJBV/gladis.-

Apartado de Correos 094 / Telfs: 0293 - 4008003 - Ext. 8103, 8088 / Fax. 4008380 e-mail. [dgp@udo.edu.ve](mailto:dgp@udo.edu.ve)  
Cumaná / Sucre / Venezuela